

CIRCULAR No. 0123

San Juan de Pasto, 30 de diciembre de 2025

PARA: Servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y trabajadores oficiales.

ASUNTO: Ampliación fecha para encuesta de necesidades de Bienestar y Capacitaciones 2026.

La Subsecretaría de Talento Humano, en el marco del Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitaciones, reitera la invita a todos los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Pasto a diligenciar la encuesta donde se priorizarán las necesidades o preferencias que tiene cada uno de los trabajadores con relación al bienestar y capacitación.

Teniendo en cuenta que de acuerdo con estos resultados se diseñarán los planes para la vigencia 2026, esperamos su participación, con el fin de planear y desarrollar las actividades que tengan mayor acogida, para lograr el objeto principal que es propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de los funcionarios.

Es necesario recordar que se reitera que el diligenciamiento es de carácter obligatorio para el personal de planta, para tramitar por favor ingresar al siguiente enlace: <https://forms.gle/SYTMdnu5dyM6JRTu9> hasta el día 12 de enero de 2026.

Cordialmente,



GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera
Auxiliar Administrativo STH

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -